



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JESUS JAVIER VILLAR NOTARIO
19/06/2020



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Secretaría Órganos Colegiados

Expediente 480952P

**CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO
DE 25 DE JUNIO DE 2020**

Examinados los asuntos a someter a consideración del Pleno, de conformidad con los artículos 37 y ss. del Reglamento Orgánico Municipal. Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y conforme a lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 31 de julio de 2019, **RESUELVO**:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal para el día **25 de JUNIO** del corriente año a las **19:00 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior:
- 4/2020, Sesión Extraordinaria de 13 de mayo.

ALCALDIA, PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN

- 2.- Aprobación de la Modificación 2ª ROM. Administración Electrónica.
- 3.- Aprobación de la Modificación de la Ordenanza Municipal de Administración Electrónica

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

- 4.- INTERVENCIÓN: Convalidación de la Resolución de Alcaldía número 859/2020 de aprobación de la modificación de créditos N°15.2020.2CE.
- 5.- INTERVENCIÓN: Aprobación de la Modificación de créditos 16.2020 3SC
- 6.- GESTIÓN TRIBUTARIA: Aprobación de la Modificación Ordenanza Precio Público prestación servicio aparcamientos subterráneos municipales por gestión directa.
7. RECURSOS HUMANOS: Aprobación de la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo.
- 8.- CONTRATACIÓN: Aprobación de la prórroga del contrato de concesión del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria
- 9.- CONTRATACIÓN: Aprobación de la revisión de precios (6ª) del contrato de concesión de servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria.

OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS.

10. Declaración Institucional de apoyo al Gremio de Artistas de Hogueras y Fallas.
- 11.- Despacho extraordinario, en su caso.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

- 12.- Dar cuenta de decretos y resoluciones dictados del 13 al 29 de mayo de 2020
- 13.- Actuaciones Judiciales:
 - 13.1. Dar cuenta Pleno Sentencia RCA O 382/18
 - 13.2. Dar cuenta Pleno Auto aclaratorio Sentencia RCA 657/19
- 14.- Mociones, en su caso.
- 15.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, contra el presente, puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso administrativo en los plazos legalmente establecidos en la normativa reguladora de dicha jurisdicción y que desde esta fecha los expedientes están a su disposición para poder ser examinados. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
OLGA PINO DIEZ
19/06/2020



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA AQVR T4YD EZPR Z32Q

Resolución N° 1204 de 19/06/2020 Convocatoria Pleno Ordinario de 25 de junio de 2020 - SEGRA 326918

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1